



Ejemplo de Notificación de Acción Posterior

Por qué ha recibido esta notificación

Su empleador, << nombre del empleador >>, utiliza E-Verify para confirmar la elegibilidad de empleo en Estados Unidos. E-Verify compara la información que usted proporcionó en su Formulario I-9, Verificación de Elegibilidad de Empleo, con los registros oficiales del gobierno. La información que su empleador ingresó en E-Verify a partir de su Formulario I-9 no coincide con los registros disponibles en el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), lo que resultó en una discrepancia, también conocida como una No Confirmación Tentativa.

Motivo de su discrepancia

<< Razón generada por el sistema >>

Fecha de la discrepancia:

Número de caso E-Verify:

Esto no significa necesariamente que no esté autorizado a trabajar en Estados Unidos. Hay muchas razones posibles por las que E-Verify no pudo corroborar su información con los registros disponibles, enumeradas en <http://www.E-Verify.gov/mismatch>.

Tomar medidas para resolver la discrepancia

Paso 1: Revise su información para asegurarse de que se ha ingresado correctamente.

Apellido:

Número de Seguro Social:

Nombre:

Número de documento:

Mes y año de Nacimiento:

Número A o Número de USCIS:

Si su información es correcta, continúe al Paso 2. Si hay errores, muéstreselos a su empleador para que pueda crear un nuevo caso de E-Verify con la información correcta. Usted no necesita tomar ninguna otra acción.

Paso 2: Decida si resolverá su caso de E-Verify y marque su decisión:

- Tomaré acción para resolver la discrepancia según las instrucciones de esta notificación, O
- No tomaré acción para resolver esta discrepancia. Entiendo que esta decisión significa que E-Verify no confirmará mi autorización de empleo y mi empleador puede finalizar la relación laboral.

IMPORTANTE: Si no notifica su decisión al empleador antes del <<{fecha}>>, el empleador puede cerrar el caso y terminar la relación laboral con usted.

Firma del empleado:

Fecha:



Ejemplo de Notificación de Acción Posterior

Póngase en contacto con DHS para resolver su discrepancia

Debe empezar a resolver la discrepancia antes de la fecha que figura en el documento de Confirmación de Fecha de Referido que le ha entregado su empleador.

Para presentar documentos en línea que demuestren su autorización de empleo:

1. Cree una cuenta myE-Verify o inicie sesión en <https://myeverify.uscis.gov>
2. Ingrese su número de caso de E-Verify en “Track E-Verify Cases” (Seguimiento del número de caso de E-Verify) o seleccione el caso correspondiente que aparece en su lista de “Open Cases” (Casos abiertos).
3. En la pantalla de detalles del caso, haga clic en “Upload Case Files” (Cargar documentos).
 - Cargue sus documentos en formato jpg, jpeg, png o pdf. Sus archivos no pueden superar los 4 MB.
4. Haga clic en “Submit File” (Enviar expediente).

En algunos casos, después que envíe sus documentos en línea, podríamos indicarle que nos llame por teléfono.

O

Si prefiere hablar con un representante de DHS, llámenos al **888-897-7781** (TTY: 877-875-6028). Si necesita ayuda en otro idioma, puede solicitar un intérprete. Tenga a mano esta notificación cuando llame.

Verifique el estatus de su caso en <https://myeverify.uscis.gov/>.

Sus derechos en este proceso

Los empleadores no pueden tomar una acción adversa contra usted porque decidió resolver una discrepancia o tiene un caso de E-Verify pendiente. Más información en

<https://www.E-Verify.gov/employeerights> o llámenos al **888-897-7781** (TTY: 877-875-6028).

¿Ha sido objeto de discriminación?

Los empleadores no pueden utilizar E-Verify para discriminar ilegalmente a los empleados. Es ilegal discriminar por motivos de ciudadanía, estatus migratorio u origen nacional, incluso en el formulario I-9 o en el proceso de E-Verify. Obtenga ayuda de la Línea Directa para Trabajadores de la Sección de Derechos de Inmigrantes y Empleados de la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de EE.UU. llamando al 800-255-7688 (TTY: 800-237-2515) o visite <https://www.justice.gov/ier>.

Las empresas no pueden discriminar a sus empleados por motivos de raza, color, religión, sexo (incluidos embarazos, identidad de género u orientación sexual), nacionalidad, edad (40 años o más), discapacidad o información genética. Obtenga ayuda de la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo de EE.UU. llamando al 800-669-4000 (TTY: 844-234-5122) o visite www.eeoc.gov.



Ejemplo de Notificación de Acción Posterior

Instrucciones para los empleadores

Si el empleado no ha decidido tomar medidas antes del décimo día laboral del gobierno federal después de que E-Verify haya emitido esta notificación, E-Verify no puede confirmar que el empleado está autorizado a trabajar en Estados Unidos. Usted debe cerrar este caso, E-Verify emitirá una No Confirmación Final, y usted podrá dar por terminada la relación laboral.

Muestra